

Signatura: EB 2012/107/R.5
Tema: 5 a) i)
Fecha: 31 de octubre de 2012
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Informe del Presidente del Comité de Evaluación sobre el 73º período de sesiones del Comité de Evaluación

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Ashwani Muthoo
Director en funciones
Oficina de Evaluación Independiente del FIDA
Tel.: (+39) 06 5459 2053
Correo electrónico: a.muthoo@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra
Jefa de la Oficina de los Órganos
Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 107º período de sesiones
Roma, 12 y 13 de diciembre de 2012

Para **examen**

Informe del Presidente del Comité de Evaluación sobre el 73º período de sesiones del Comité

1. El presente informe abarca las deliberaciones mantenidas por el Comité de Evaluación en su 73º período de sesiones, celebrado el 2 de octubre de 2012.
2. Asistieron al período de sesiones todos los miembros del Comité (el Brasil, el Canadá, Egipto, Finlandia, la India, Indonesia, Nigeria y Noruega), con la excepción de Luxemburgo. Estuvieron presentes en calidad de observadores Alemania, China, los Estados Unidos de América y los Países Bajos. Se sumaron a las deliberaciones del Comité el Vicepresidente Adjunto encargado del Departamento de Administración de Programas (PMD) del FIDA; El Director de la División de Recursos Humanos; el Asesor Jurídico del FIDA; el Director de la División de África Oriental y Meridional; el Director Adjunto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE); la Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores; el Director en funciones de la División de Asia y el Pacífico, y otros funcionarios del FIDA.
3. Se debatieron los ocho temas siguientes: i) apertura del período de sesiones; ii) aprobación del programa; iii) actas provisionales del 72º período de sesiones del Comité de Evaluación; iv) programa de trabajo y presupuesto para 2013, basados en los resultados, y plan indicativo para 2014-2015 de la IOE ; v) actualización sobre la marcha de la evaluación a nivel institucional: evaluación de la eficiencia institucional y la eficiencia de las operaciones financiadas por el FIDA; vi) evaluación de los resultados del Proyecto de Desarrollo Rural Comunitario en Kampong Thom y Kampot en Camboya; vii) evaluación de los resultados del Programa de Recuperación y Desarrollo Rural en Burundi, y viii) otros asuntos, entre ellos a) sesión informativa sobre la Política de evaluación del FIDA y el mandato y el reglamento del Comité de Evaluación, y b) nombramiento del Director de la IOE.
4. **Apertura del período de sesiones y aprobación del programa.** El Comité examinó el programa del 73º período de sesiones y lo aprobó. Se acordó que se informaría al Comité sobre determinados aspectos de la metodología de evaluación de la IOE durante el período de sesiones sucesivo del Comité en noviembre de 2012, tras celebrar consultas entre la IOE y el PMD al respecto.
5. **Actas provisionales del 72º período de sesiones del Comité de Evaluación.** El Comité examinó el documento EC 2012/72/W.P.2, que contenía las actas del 72º período de sesiones del Comité de Evaluación. Se acordó que los párrafos 22 y 26 se modificarían para recoger los cambios propuestos por los miembros del Comité. Las actas se aprobaron con esas modificaciones.
6. **Descripción preliminar del programa de trabajo y presupuesto para 2013, basados en los resultados, y plan indicativo para 2014-2015 de la IOE.** El Comité examinó el documento EC 2012/73/W.P.3, que contenía el programa de trabajo y presupuesto basado en los resultados de la IOE para 2013 y el plan indicativo para 2014-2015, antes de su presentación final al Comité de Auditoría, en noviembre de 2012, y a la Junta Ejecutiva, en diciembre del mismo año.
7. El Comité manifestó su acuerdo general con los objetivos propuestos, los resultados de gestión de la división y el programa de trabajo y presupuesto para 2013 de la IOE. Se señaló que en esta versión del documento se tenían en cuenta las principales observaciones formuladas por los miembros del Comité y de la Junta en una etapa anterior. Se indicó que se presentaría una actualización de los indicadores revisados, según fuera necesario, y de los objetivos en relación con los indicadores básicos de resultados de la IOE con miras al período de sesiones de la Junta de diciembre para incorporar los últimos avances en este sentido.
8. Varios miembros del Comité subrayaron la importancia de incluir las evaluaciones del impacto en el programa de trabajo de la IOE y preguntaron si en el programa se habían contemplado los recursos necesarios a tal fin, incluido tiempo del

personal. También se señaló que sería beneficioso incluir en la información general sobre el presupuesto un desglose más detallado de los costos de consultoría, entre ellos las asignaciones para honorarios y viajes.

9. La IOE respondió que la versión sucesiva del documento incluiría información más detallada conforme a la sugerencia de los miembros del Comité. También aclaró que las evaluaciones del impacto estaban incluidas entre las evaluaciones de la IOE, y que se habían utilizado en su mayor parte métodos y técnicas de evaluación mixtos. En cuanto a las evaluaciones cuantitativas del impacto, la IOE señaló que un funcionario de categoría superior estaba actuando como coordinador y miembro del grupo de trabajo del FIDA sobre este tema. La IOE también colaboraba estrechamente con estructuras tales como la Red de redes sobre evaluación del impacto y el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas sobre la evaluación del impacto. La IOE agregó que en 2013 llevaría a cabo una evaluación del impacto en el marco de un proyecto o una evaluación del programa en el país (EPP), utilizando, de ser necesario, fondos suplementarios que no se habían previsto en el presente documento de presupuesto.
10. **Actualización sobre la marcha de la evaluación a nivel institucional: evaluación de la eficiencia institucional y la eficiencia de las operaciones financiadas por el FIDA.** La IOE informó al Comité sobre la marcha de la evaluación a nivel institucional (CLE) y los plazos previstos.
11. Varios miembros del Comité subrayaron que, conforme a la práctica común en relación con las CLE, este informe debería presentarse en primer lugar al Comité antes de presentarlo a la Junta. Algunos oradores señalaron que en lugar de hacer una presentación en un seminario oficioso de la Junta en diciembre, como se había propuesto, debía presentarse al Comité en su período de sesiones de noviembre con miras a realizar un examen más exhaustivo del informe. Se señaló que los miembros del Comité se beneficiarían de información adicional sobre el proceso y la metodología de la evaluación, como por ejemplo el informe inicial.
12. Varios miembros expresaron su preocupación por el retraso en la elaboración de esta CLE y preguntaron si la IOE podía compartir el actual informe provisional, sobre el que la dirección del FIDA estaba formulando observaciones en esos momentos. Otros miembros observaron que, dada la profundidad del informe, la preparación merecía más tiempo para poder hacerlo adecuadamente y garantizar que el producto final fuera de gran calidad. Varios participantes se mostraron interesados en saber si se habían realizado evaluaciones similares en otros bancos multilaterales de desarrollo (BMD) u organismos de las Naciones Unidas, e hicieron hincapié en la importancia de establecer bases de referencia como una medida de comparación. También señalaron que debía entablarse un diálogo más directo con los miembros de la Junta durante la preparación del documento de antecedentes sobre los órganos rectores, para complementar así el cuestionario que se había proporcionado a los miembros de la Junta. Algunos oradores subrayaron la importancia de realizar un examen independiente de la calidad de este tipo de evaluaciones, incluidas la metodología y las conclusiones, con el fin de mantener la solidez e independencia de los análisis.
13. La IOE aclaró que seguiría el procedimiento habitual y presentaría la evaluación al Comité antes de que se examinara en el período de sesiones de la Junta. Asimismo, la IOE señaló que no existían estudios equiparables sobre la eficiencia institucional realizados en otras organizaciones. Se explicó que los retrasos obedecían en parte a que la selección de la empresa de consultoría había resultado un proceso muy largo, el carácter de la evaluación era más complicado de lo previsto, y la dirección había necesitado mucho tiempo para formular sus observaciones sobre el informe provisional. La dirección señaló que en los días sucesivos se proporcionarían las observaciones al informe y que la consolidación de dichas observaciones había resultado difícil, dado que el informe provisional estaba incompleto y se había publicado antes de finalizar visitas sobre el terreno importantes. En cuanto al informe inicial, la IOE señaló que podría compartir el informe con los miembros del Comité en aras de la transparencia. También subrayó que las evaluaciones de una

- complejidad parecidas realizadas por otros bancos multilaterales de desarrollo habían requerido cerca de dos años para completarse. La IOE destacó que el largo proceso de licitación del FIDA para la selección de consultores les había permitido recabar la ayuda de expertos de alto nivel para elaborar el informe y realizar un examen inter pares de este: un hecho que se vería reflejado en el informe inicial. A ese respecto se había contado con la ayuda de dos asesores superiores independientes, que producirían una evaluación independiente de la calidad de la evaluación: Robert Picciotto (ex Director General del Grupo de Evaluación Independiente del Banco Mundial) y Richard Manning (ex Presidente del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos [CAD/OCDE]).
14. En respuesta a la solicitud de que se divulgaran las versiones anteriores del informe y los estudios de referencia, la IOE señaló que estos documentos se harían públicos una vez que se hubiese finalizado la evaluación, de acuerdo con la política de divulgación del FIDA. La IOE también añadió que esta CLE se ajustaba a los procedimientos estándar en cuanto al examen de la dirección y la presentación de observaciones al respecto, según se describía en la Política de evaluación del FIDA.
 15. En conclusión, el Comité acordó que la IOE prepararía una presentación detallada de las principales conclusiones de la CLE con miras al período de sesiones de noviembre del Comité, en el que se invitaría a participar a todos los demás miembros de la Junta. La presentación se compartiría con los miembros del Comité cerca de una semana antes del 74º período de sesiones. El informe completo se examinaría de conformidad con los procedimientos estándar y se presentaría al Comité antes de presentarlo a la Junta Ejecutiva en el período de sesiones previsto provisionalmente para abril de 2013.
 16. **Evaluación de los resultados del Proyecto de Desarrollo Rural Comunitario en Kampong Thom y Kampot en Camboya.** El Comité examinó el documento EC 2012/73/W.P.4, la evaluación de los resultados del Proyecto de Desarrollo Rural Comunitario en Kampong Thom y Kampot en Camboya.
 17. El Comité reconoció que se habían obtenido resultados satisfactorios en la esfera del desarrollo del capital humano y social y el empoderamiento, el fortalecimiento institucional y la innovación y ampliación de escala. Tomó nota también de los buenos resultados en cuanto al aumento de la productividad agrícola y la diversificación de los cultivos, así como de algunos de los desafíos determinados por la evaluación para llegar a los grupos objetivo y algunos problemas de diseño en el componente de infraestructura.
 18. La IOE señaló que se trataba de la primera evaluación de los resultados de los proyectos que se presentaba al Comité de Evaluación e informó a los miembros del Comité acerca del enfoque general adoptado para elaborar este tipo de evaluaciones, conforme a las recomendaciones enunciadas en el examen inter pares llevado a cabo por el Grupo de Cooperación en materia de Evaluación (ECG).
 19. La dirección elogió a la IOE por la preparación de un informe exhaustivo e ilustrativo, y se congratuló por que se hubiera hecho un análisis de la tasa de rendimiento económico, poniéndolo como ejemplo de buenas prácticas en este tipo de evaluación. En general, la dirección acogió con agrado las recomendaciones contenidas en el informe y destacó que se tendrían en cuenta al preparar el siguiente COSOP para Camboya. La dirección también señaló que la calificación general de la eficiencia podría haber sido más alta, dada la alta tasa de rendimiento económico. Al mismo tiempo, el PMD reconoció que su propia calificación de este proyecto estaba a la par con la de la IOE ya que se había utilizado la misma metodología.
 20. En nombre del miembro del Comité en representación de Luxemburgo, Noruega informó al Comité sobre la visita a Camboya y destacó que en dicho viaje se había puesto de manifiesto el valor agregado de los proyectos financiados por el FIDA. En el informe de la visita sobre el terreno se destacaba la importancia de crear un

- clima de confianza y aumentar la capacidad humana y de presentar las mejores prácticas sobre el terreno. También se comunicó la petición cursada por el Gobierno de Camboya de abrir una oficina del FIDA en el país.
21. Los miembros del Comité acogieron con satisfacción el informe y elogiaron la sólida metodología y las conclusiones, en especial la buena comprensión de las cuestiones de género. También destacaron la importancia de determinar bases de referencia claras y utilizar grupos de control. Algunos miembros hicieron hincapié en la importancia de ofrecer una exposición más amplia del contexto del país, que comprendiera temas como la distribución de la tierra, las minorías étnicas, las condiciones iniciales y otros aspectos. En este sentido, algunos oradores preguntaron si la IOE contaba con recursos suficientes para elaborar evaluaciones de los resultados del proyectos que contuvieran toda la información necesaria.
 22. La IOE respondió que estudiaría la posibilidad de exponer con más amplitud la situación del país, no obstante las limitaciones de tiempo y recursos que pesaban sobre estas evaluaciones en general. En cuanto a la calificación general del proyecto, la IOE señaló que a pesar de la gran eficiencia de las inversiones en ciertas esferas, el diseño del proyecto y otros aspectos relacionados con el impacto daban muestra de ciertas deficiencias que, en última instancia, habían llevado a la calificación actual. En respuesta a una pregunta sobre la base de referencia utilizada en este tipo de proyectos en comparación con los proyectos de otros donantes, la IOE aclaró que, como miembro del ECG, utilizaba un enfoque armonizado de las evaluaciones y que el Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA de este año incorporaría comparaciones más detalladas con otros bancos multilaterales de desarrollo. Además, en respuesta a una pregunta sobre las diferencias metodológicas con la dirección, la IOE subrayó que seguiría manteniendo conversaciones con el PMD en este sentido.
 23. **Evaluación de los resultados del Programa de Recuperación y Desarrollo Rural en Burundi.** El Comité examinó el documento EC 2012/73/W.P.5, la evaluación de los resultados del Programa de Recuperación y Desarrollo Rural en Burundi.
 24. El Comité reconoció que el programa había contribuido con éxito a restaurar la base productiva y aumentar los ingresos y la seguridad alimentaria de los hogares beneficiarios. El programa, diseñado durante la crisis de 1998, proporcionaba un punto de referencia importante para Burundi, el FIDA y la comunidad internacional activa en el país. La dirección acogió con agrado la evaluación de la IOE y señaló que tendría en cuenta todas las recomendaciones en su labor futura.
 25. Algunos miembros señalaron la necesidad de que se expusieran más ampliamente los métodos de evaluación utilizados y de disponer de información más específica con respecto a los datos y las bases de referencia. También se señaló que la presente evaluación de los resultados del programa, así como las evaluaciones futuras, debían incorporar más información sobre el papel de los donantes y la cofinanciación. Algunos oradores hicieron hincapié en la importancia de abordar las deficiencias intrínsecas de la sostenibilidad y el desarrollo institucional en el ámbito comunitario. Se señaló que en esta evaluación de los resultados del programa se había adoptado un enfoque más general.
 26. La IOE aclaró que se disponía de un volumen de recursos limitado para las evaluaciones de los resultados de los proyectos, y por ello podía resultar difícil abordar todas las cuestiones pertinentes. También se señaló que en las EPP se solían tratar detenidamente las asociaciones con otros donantes. En el caso de las evaluaciones de los resultados de los proyectos, este tema se abordaría con más detalle en la sección sobre la pertinencia del diseño y los objetivos.
 27. En respuesta a una pregunta sobre el control de calidad en cuanto a la asignación de las calificaciones, la IOE señaló que actualmente se regía por un riguroso proceso interno de examen inter pares mediante el cual se trataban estas cuestiones en la medida de lo posible. La IOE añadió que la falta de datos cuantitativos se abordaría en la siguiente EPP relativa a Burundi.

28. Otros asuntos:

- a) **Sesión informativa sobre la Política de evaluación del FIDA y el mandato y el reglamento revisados del Comité de Evaluación.** Conforme a lo solicitado, se brindó a los miembros del Comité un panorama general del mandato y el reglamento del Comité y de la Política de evaluación del FIDA. Se les recordó el Examen inter pares de la Oficina de Evaluación y la función de evaluación en el FIDA y las revisiones resultantes de ambos documentos.

En relación con una pregunta sobre la evaluación del desempeño del Director de la IOE, la dirección explicó el procedimiento seguido en el FIDA para las evaluaciones de la actuación profesional; señaló que el desempeño del Director de la IOE se regía por la Política de evaluación del FIDA e indicó que era competencia del Comité decidir cómo cumplir con esta obligación.

Reconociendo que el Director de la IOE y el presidente del Comité de Evaluación debían completar un informe anual de las realizaciones, en consulta con los miembros del Comité, el Presidente del FIDA y otras partes interesadas, según procediera, el Comité acordó que el informe de las realizaciones se ultimaría al final de cada año y a continuación se presentaría al Comité para que procediera a su examen en el primer período de sesiones del año sucesivo.

En cuanto al tema de las visitas sobre el terreno, el Comité destacó la importancia de dichas visitas y convino en que las cuestiones principales que debían tenerse en cuenta eran las siguientes: asegurar la eficacia continua; permitir el acceso a los miembros de la Junta Ejecutiva que no fueran miembros del Comité de Evaluación; observar el principio de igualdad de trato y las repercusiones consiguientes en los costos si el FIDA tuviera que sufragar los costos de viaje de todos los miembros, y estudiar las posibles esferas donde se podría ahorrar para que los viajes sobre el terreno fueran sostenibles. El Comité indicó que examinaría estas cuestiones y reanudaría el debate en el futuro.

En cuanto a los procedimientos relativos a las disposiciones provisionales para el cargo de Director de la IOE, el Asesor Jurídico mencionó que los procedimientos se describían en la Política de evaluación del FIDA. Con arreglo a dichas normas, la Junta Ejecutiva había indicado su conformidad con las disposiciones provisionales.

En el caso de que el Comité decidiera regular esta cuestión en concreto, el Asesor Jurídico sugirió que el Comité encargara a la dirección la tarea de formular un proyecto de propuesta. El Comité decidió deliberar de nuevo sobre esta cuestión y señaló que el tema se incluiría en un programa futuro. El Comité recabaría el apoyo de la dirección a este respecto cuando fuera necesario.

En respuesta a una consulta sobre el procedimiento seguido para la evaluación de proyectos y programas cofinanciados, la IOE explicó que el proyecto se evaluaba en su totalidad y que, en general, los informes de evaluación se compartían con los cofinanciadores. En este sentido, la IOE se comprometió a ser más rigurosa en la aplicación de esta práctica y llevar a cabo evaluaciones conjuntas con los cofinanciadores.

En cuanto a los consultores, la IOE describió el riguroso proceso llevado a cabo para identificar y seleccionar a los jefes de los equipos de consultores para las evaluaciones de programas en los países y las CLE. La IOE también señaló que en las directrices de evaluación se trataba la cuestión del conflicto de intereses.

Por último, se propuso que los resúmenes, informes y actas de los períodos de sesiones del Comité fueran más exhaustivos y detallados e incorporaran conclusiones y recomendaciones más audaces.

- b) **Nombramiento del Director de la IOE.** Después de haber recibido una actualización sobre las actividades del grupo de búsqueda, el Comité acordó, con arreglo al procedimiento de no objeción, invitar a Indran Naidoo, Director

de la Oficina de Evaluación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y Caroline Heider, Directora General del Grupo de Evaluación Independiente del Banco Mundial, a integrar el grupo en calidad de expertos independientes. El grupo, integrado por los miembros mencionados, emprendería las actividades correspondientes y se remitiría al Comité cuando fuera necesario para proporcionar actualizaciones sobre los progresos realizados y recibir orientaciones. El Comité también pidió que el proceso que fuera a seguirse se registrara para referencia futura, incluida información relativa a los costos.

29. Para terminar, se informó al Comité de que, en vista de la gran carga de trabajo prevista en el 74º período de sesiones, que se había planificado para el 22 de noviembre, y en consulta con la IOE, se necesitaría un día adicional de reunión. La fecha exacta se comunicaría al Comité y a la Junta Ejecutiva en la invitación para asistir a la reunión.